

CLAVE CATASTRAL: 21 65 7 21 6

1. Zona Urbana
 2. Zona Rural
 3. Zona Agrícola
 4. Zona Industrial
 5. Zona Especial

6. Zona de Reserva
 7. Zona de Protección Ambiental
 8. Zona de Interés Cultural
 9. Zona de Interés Histórico

DATOS DEL LOTE

10. No tiene salida a la vía pública
 11. Tiene salida a la vía pública

12. No tiene salida a la vía pública
 13. Tiene salida a la vía pública

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

1. TIERRA
 2. LASTRE
 3. PARTICIPA DE PISO
 4. ANILLO
 5. ANILLO CON RESERVA
 6. ANILLO CON RESERVA Y PARTICIPA DE PISO
 7. ANILLO CON RESERVA Y PARTICIPA DE PISO Y ANILLO

8. ANILLO CON RESERVA Y PARTICIPA DE PISO Y ANILLO
 9. ANILLO CON RESERVA Y PARTICIPA DE PISO Y ANILLO Y PARTICIPA DE PISO

10. ANILLO CON RESERVA Y PARTICIPA DE PISO Y ANILLO Y PARTICIPA DE PISO Y ANILLO
 11. ANILLO CON RESERVA Y PARTICIPA DE PISO Y ANILLO Y PARTICIPA DE PISO Y ANILLO Y PARTICIPA DE PISO

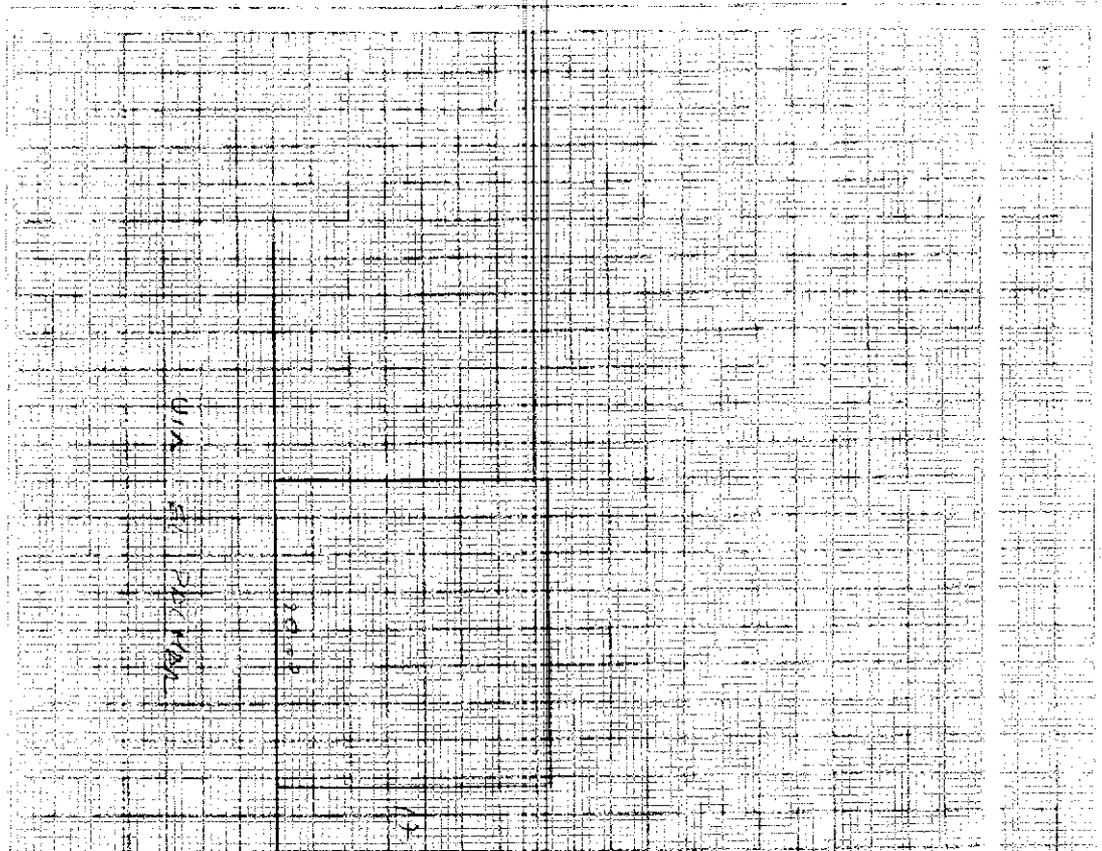
14. No tiene salida a la vía pública
 15. Tiene salida a la vía pública

16. No tiene salida a la vía pública
 17. Tiene salida a la vía pública

18. No tiene salida a la vía pública
 19. Tiene salida a la vía pública

20. No tiene salida a la vía pública
 21. Tiene salida a la vía pública

22. No tiene salida a la vía pública
 23. Tiene salida a la vía pública



FORMA DE OBSERVACION DEL LOTE

24. No tiene salida a la vía pública
 25. Tiene salida a la vía pública

26. No tiene salida a la vía pública
 27. Tiene salida a la vía pública

28. No tiene salida a la vía pública
 29. Tiene salida a la vía pública

FECA 016

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	21/07/2017	QUIEN RECEPTA DCIDS:	0810803 915
CLAVE CATASTRAL:	210500		
NOMBRES y/o RAZON:	Nolasco Macias Valle		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELUAR - TLFNO.:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Ampliacion

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

Se reviso el expediente y se encuentra en orden para ser tramitado.

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



33690

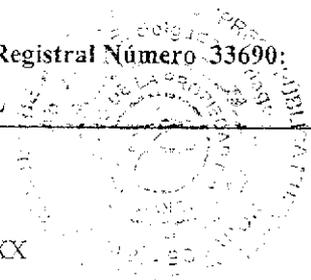


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33690:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 19 de marzo de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Una parte de terreno o sea los lotes cinco y seis (5 y 6) y que se encuentra unidos entre si formando un solo cuerpo cierto ubicado en la Pradera Dos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle Pública El Palmar y veinte metros POR ATRAS: Parte de los lotes trece, catorce y quince con igual medida de veinte metros POR EL COSTADO DERECHO: Lote siete con diecisiete coma setenta metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote cuatro y diecisiete coma setenta metros. Con una superficie de: 354.00 m2. SOLVENCIA; El predio descrito a la presente fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.156 18/07/1997	696
Compra Venta	Compraventa	1.558 11/09/1997	941

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

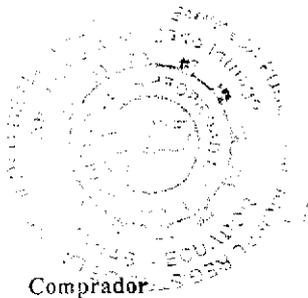
Inscrito el : viernes, 18 de julio de 1997
 Tomo: 1 Folio Inicial: 696 - Folio Final: 696
 Número de Inscripción: 1.156 Número de Repertorio: 2.265
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de julio de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno que da de calle a calle en sector La Pradera de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------



Comprador	80-000000005750 Alouzo Lourido Walter Raul	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000026718 Alonzo Chavez Alberto Algemiro	Casado	Manta
Vendedor	13-02082696 Lourido Caravedo Mercedes Azucena	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : **jueves, 11 de septiembre de 1997**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **941** - Folio Final: **941**
 Número de Inscripción: **1.558** Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 12 de agosto de 1997**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno o sea los lotes cinco y seis (5 y 6) y que se encuentra unidos entre si formando un solo cuerpo cierto ubicado en la Pradera Dos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y m e d i d a s :
 POR EL FRENTE: Calle Pública El Palmar y veinte metros
 POR ATRAS: Parte de los lotes trece, catorce y quince con igual medida de veinte metros
 POR EL COSTADO DERECHO: Lote siete con diecisiete coma setenta metros; y
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote cuatro y diecisiete coma setenta metros. Con una superficie de: 354.00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000026792	Mendoza Macias Julio Manuel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005750	Alonzo Lourido Walter Raul	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1156	18-jul-1997	696	696





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:52:48 del lunes, 27 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.